



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, veintiuno de agosto de dos mil veinte

RADICADO: 54-518-31-84-001-2019-0018200
Dte: LIAN AALEJANDRO SIERRA VILLAMIZAR
Ddo: FAUSTINO PARADA PARADA

En atención a la anterior constancia de asistencia-inasistencia a la prueba genética expedida por el INML y CF, se fija nuevamente fecha para la práctica de la misma el día 17 de septiembre del año en curso a las 8:30 a.m. Cítese a las partes oportunamente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ